

ACTA N° 31

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente.
- 3°.- Consideración y aprobación de acta N° 30, de fecha 08 de noviembre de 2022.
- 4°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 066/22**, caratulado **“INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución, proponiendo visitar la experiencia *‘Casa Abierta’* de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día martes veintidós de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de la Edila Departamental Mariela Correa.

Total: una (1) Edila.

Además participan de la reunión, los Suplentes de Edil Abel RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. Lila DE LIMA (por su titular Mtra. Nubia López), Dra. KARINA PEREZ (por el titular Dr. Ricardo Rosano), NILDA GONZALEZ (por su titular Nildo Fernández),

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión ordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de cinco (5) integrantes.

-2-

Actúa en Presidencia en carácter ad-hoc, electo por unanimidad de cinco presentes, el Suplente de Edil Abel Ritzel, y en Secretaría, la titular del cargo Edila Mariela Correa.

-3-

Iniciando el acto, se consideró el ACTA N° 30, correspondiente a la sesión de fecha 08 de noviembre de 2022, aprobada por cinco (5) presentes, sin merecer observaciones.

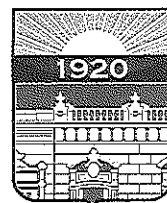
-4-

Se prosigue con el orden del día, considerándose el Expediente Interno N° 066/22, caratulado **“INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD HIGIENE Y ALIMENTACION**, elevan proyecto de resolución proponiendo visitar la experiencia *‘Casa Abierta’* de Artigas, que trabaja en la recuperación de jóvenes con consumo problemático de drogas”.



Serie C. 72036

JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBO



Se resuelve por unanimidad de presentes, que el documento quede en carpeta, continuando a estudio de esta Comisión.

-Resuelven por unanimidad de cinco (5) Ediles presentes cambiar la hora de la reunión para 19 y 30.

Siendo la hora 19 y 16', no habiendo más temas en el orden del día, se da por finalizada la reunión.

Mariela CORREA
Secretaria

Abel RITZEL
Presidente Ad-hoc

DGS/sds



25 de Mayo 132 - CP 45.000
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618
legislativo@juntatacuarembó.com.uy
Tacuarembó, Uruguay.